

El Uso de Fondos Públicos en Gastos Sin Utilidad



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR

Uso de Fondos Públicos en Gastos Sin Utilidad

*Curso a los candidatos electos
Elecciones 2016*

Objetivos:

- Presentar los resultados del Informe Especial M-16-29: Recopilación de los datos sobre el despilfarro de fondos públicos en los municipios.
- Repasar sobre
 - ✓ Leyes y reglamentos con disposiciones relacionadas a gastos en el Gobierno
- Describir el concepto de Gastos sin Utilidad
- Presentar:
 - ✓ Hallazgos de nuestras de auditorías
 - ✓ Causas publicadas en nuestros informes de los gastos sin utilidad
 - ✓ Recomendaciones de nuestra Oficina

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 2

Base Legal

- *Ley Núm. 230 del 23 de julio de 1974:*
Ley de Contabilidad de Gobierno de Puerto Rico, según enmendada
- *Ley 81-1991 del 30 de agosto de 1991:*
Ley de Municipios Autónomos, según enmendada
- *Reglamento para la Administración Municipal*, aprobado por la **Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM)** del 18 de julio de 2008
- Leyes orgánicas y reglamentos internos de las entidades gubernamentales
- Cartas y memorandos circulares emitidos por la Oficina de Gerencia y Presupuesto de Puerto Rico, la OCAM, la Oficina del Contralor, entre otros

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 3

El Uso de Fondos Públicos en Gastos Sin Utilidad

Presupuesto

Posición financiera

Deuda Pública del Gobierno

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 4

Presupuesto del Fondo General de los Municipios y del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Año Fiscal	Municipios (en miles)		ELA (en miles)	
	Cantidad	Total de Presupuestos	Cantidad	Total de Presupuestos
2010-11	\$ 2,245,390	\$ 2,245,390	\$ 8,948,687	\$ 8,948,687
2011-12	\$ 2,284,467	\$ 2,284,467	\$ 9,080,641	\$ 9,080,641
2012-13	\$ 2,345,505	\$ 2,345,505	\$ 8,953,563	\$ 8,953,563
2013-14	\$ 2,302,252	\$ 2,302,252	\$ 9,607,763	\$ 9,607,763

Fuentes:
 • Informe Especial M-16-29 del 10 de mayo de 2016
 • <http://www.hacienda.gobierno.pr>

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 5

Superávits/ Déficit (Municipios)

Año Fiscal	Superávit		Déficit	
	Cantidad Municipios	Total	Cantidad Municipios	Total
2010-11	39	\$187,978,856	39	\$189,057,312
2011-12	37	\$184,151,154	41	\$236,209,389
2012-13	34	\$186,458,920	44	\$241,601,567
2013-14	37	\$239,626,559	41	\$215,028,210

Fuentes:
 • Informe Especial M-16-29 del 10 de mayo de 2016
 • <http://www.hacienda.gobierno.pr>

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 6

El Uso de Fondos Públicos en Gastos Sin Utilidad

Déficits en el Fondo General del ELA

Año Fiscal	Total (en miles)
2010-11	\$ 1,641,814
2011-12	\$ 2,525,854
2012-13	\$ 1,343,806
2013-14	\$ 1,534,712

Fuentes:

- Informe Especial M-16-29 del 10 de mayo de 2016
- <http://www.hacienda.gobierno.pr>

Deuda pública de los Municipios y del ELA según los informes del BGF y los Estados Financieros Auditados

Año Fiscal	Deuda Pública de los municipios (en miles)	Deuda Pública del ELA (Bonos, notas y arrendamientos capitalizados)	Deuda Pública del ELA
2010-11	\$ 3,537,009	\$ 31,816,589	\$ 45,718,928
2011-12	\$ 3,871,506	\$ 35,565,258	\$ 51,665,167
2012-13	\$ 3,882,030	\$ 39,445,476	\$ 58,084,310
2013-14	\$ 4,192,893	\$ 40,702,122	\$ 60,873,614

Fuentes:

- Informe Especial M-16-29 del 10 de mayo de 2016
- <http://www.hacienda.gobierno.pr>

RESPONSABILIDAD DE LOS GASTOS:

Ley Núm. 230, Ley de Contabilidad de Gobierno de Puerto Rico, según enmendada

- Los jefes de dependencia, entidades corporativas y Cuerpos Legislativos serán en primera instancia responsables de la legalidad, corrección, exactitud, necesidad y propiedad de las operaciones fiscales que sean necesarias para llevar a cabo sus respectivos programas. **[Artículos 2.(f) y 9(g)]**
- Los gastos del gobierno se harán dentro de un marco de **utilidad y austeridad**. **[Artículo 2.(g)]**

Ley Núm. 81, Ley de Municipios Autónomos, según enmendada (Ley Núm. 81)

- El Alcalde, los funcionarios y empleados en que éste delegue y cualquier representante autorizado del mismo o del municipio, serán responsables de la legalidad, gastos que se autoricen para el pago de cualquier concepto. **[Artículo 8.005]**

Gastos que deben evitarse:

Será deber de los jefes de las dependencias, entidades corporativas y Cuerpos Legislativos y del Secretario evitar aquellos gastos de fondos públicos que a su juicio sean:

- § Extravagantes
- § Excesivos
- § Innecesarios

Ley Núm. 230, Artículo 9(i)
Ley Núm. 81, Artículo 8.001(a)

Gastos sin utilidad:

Surge cuando **acciones inapropiadas u omisiones** por parte de los administradores de los recursos del gobierno no permiten que los ciudadanos reciban los **servicios** en su totalidad o de la forma que razonablemente **tienen derecho a recibir**.

El gasto sin utilidad más bien se caracteriza por mala gerencia (*mismanagement*).

Las situaciones que se presentarán a continuación tienen el propósito primordial, entre otras cosas, de compartir información para lograr una sana administración pública.

Las mismas han sido documentadas y publicadas en nuestros informes especiales y de auditoría, disponibles en nuestra página de Internet: www.ocpr.gov.pr

Las fotos utilizadas en esta presentación fueron obtenidas de los informes e inspecciones de nuestros auditores.

Hallazgos en nuestras auditorías

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 13

SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO PUERTORRQUEÑO
OFICINA DEL COMISARIO

Recopilación de datos sobre el desempeño de fondos públicos en los municipios al 31 de mayo de 2016

Informe Ejecutivo M-16-01
10 de mayo de 2016

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 14

Informe de Auditoría TI-14-09

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO:
Sistema de informática
Desembolso: **\$81,702,283**

- Servicios consultivos **\$32.5 millones**
✓ Representa el **40%** de la inversión
- No fue instalado en su totalidad (**25%**)

Tiempo sin utilidad: (2000-2012)

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 15

Informe de Auditoría M-16-04

Coliseo Multiusos:
Desembolso: \$20,742,337
Tiempo sin utilidad: (2002-2016)



✓ Inspección: Abril 2016

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 16

Informe de Auditoría M-14-55

Varios proyectos:
Desembolso total : \$2,414,358

1. Centro Actividades Desembolso: \$1,765,432 Tiempo sin utilidad: (2004-2016)	2. Pista Deportiva: Desembolso: \$413,850 Tiempo sin utilidad (2008-2016)
---	--



✓ Inspección: Abril 2016

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 17

Informe de Auditoría M-13-13

Construcción de un Coliseo Municipal
Desembolso: \$4,340,342
Tiempo sin utilidad (2003-2010)


En inspección realizada en abril de 2016 al Municipio, nuestros auditores observaron que se utilizaba el Coliseo. Sin embargo, se determinó que nunca se terminó de construir según las especificaciones del mismo. No se terminó la instalación de:

- acondicionador de aire
- los equipos de cocina
- sistema de control de fuego.

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 18


Cont. Informe de Auditoría M-14-55

3. Embarcadero (Remodelación):
Desembolso: **\$185,002**
Tiempo sin utilidad: (2010-2016)



✓ Inspección: Abril 2016

4. Casa de madera:
Desembolso: **\$39,990**
Tiempo sin utilidad: (2008-2010)



Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 19

Informe de Auditoría M-16-03

Varios proyectos:
Desembolso total : **\$1,803,998**

1. Esculturas bronce- Desembolso: **\$1,122,000**
Tiempo sin utilidad: (2010-abr. 2016)



2. Instalación cable de fibra óptica:
Desembolso: **\$499,998**
Tiempo sin Utilidad: (2011- abr. 2016)

3. Servicios Profesionales: diseño y supervisión de la remodelación de la Plaza de Recreo:
Desembolso: **\$107,000**
Tiempo sin Utilidad: (2011- abril 2016)

4. Rehabilitación Biblioteca Pública:
Desembolsos: **\$75,000**
Tiempo sin utilidad: (2010- may. 2013)



Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 20

Informe de Auditoría M-16-22

Varios proyectos:
Desembolso total : **\$1,186,733**

1. Mejoras Escuela de Bellas Artes
Desembolso: **\$680,413**
Tiempo sin utilidad (2012- abr. 2016)

2. Sistema Fotovoltaico:
Desembolso: **\$180,320**
Tiempo sin utilidad (2012-abr. 2016)



3. Cámaras de vigilancia electrónica - Desembolso: **\$326,000**
Tiempo sin utilidad (2011- abr. 2016)

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 21

El Uso de Fondos Públicos en Gastos Sin Utilidad

Informe de Auditoría M-15-12

- Gastos por **\$1,079,250** por tres esculturas en bronce fundido. Tiempo sin utilidad: (2010- 2013)
✓ Inspección en junio 2013: Sin Instalar ya que no tenían los permisos

Informe de Auditoría M-13-05

- Gastos por **\$99,000** por monumento que incluía cinco esculturas en bronce fundido. Tiempo sin utilidad:(2005-2010)
✓ Inspección en abril 2016: Instalado



Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 22

Informe de Auditoría M-13-11

Paseo Lineal
Desembolso total : **\$939,176**
Tiempo sin utilizar: (2003- abril 2016)



Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 23

Informe de Auditoría M-16-21

Varios proyectos:
Desembolso total : **\$864,892**

1. Compra de Edificio (Biblioteca) Desembolso: \$808,175 Tiempo sin utilidad: (2011-2015)	2. Butacas -Pista Atletismo: Desembolso: \$56,717 Tiempo sin utilidad: (2012-2016)
--	---



✓ Inspección: Abril 2016

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 24

El Uso de Fondos Públicos en Gastos Sin Utilidad

Informe de Auditoría M-15-36

Varios proyectos:
Desembolso total : **\$828,768**

1. Instalaciones Recreativas- Desembolso: \$544,268
Tiempo sin utilidad: (2009-2016)



2. Servicios Profesionales - Construcción de estacionamiento, edificio de oficinas y área de festivales: \$284,500

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 25

Informe de Auditoría M-15-23

Varios proyectos:
Desembolso total : **\$655,946**

1. Construcción de una pista: \$618,446

- Movimiento de terreno (**\$310,208**)
- Diseño y rediseño de los planos (**\$162,663**)
- Inspección del proyecto (**\$27,500**)
- Arbitrios, seguros y patentes (**\$118,075**)
- **Proyecto Detenido debido necesidad de relocalización**

2. Servicios Profesionales \$37,500 (Parque Softball)

- Se pagó por unos planos que no se utilizaron, ya que en el lugar donde se construiría el parque, se formalizó un contrato para el diseño y construcción de una Cancha y Centro de Usos Múltiples: **\$491,521**

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 26

Informe de Auditoría M-15-25

Adquisición de cuatro unidades de transporte colectivo
Desembolso total: **\$383,140**

- Contratación de servicios profesionales- sin utilidad por que no aceptó el estudio de transportación por el cual se desembolsó (**\$105,000**). Tiempo sin utilizar: (2009- 2013)
- Adquisición de *Trolleys*: (**\$278,140**)- Sin darle uso desde agosto 2012 hasta octubre 2013.
 - Inspección abril 2016: En Uso

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 27

El Uso de Fondos Públicos en Gastos Sin Utilidad

Informe de Auditoría M-16-19

Varios proyectos:
Desembolso total : **\$345,295**

1. Centro de Arte y Cultura- Desembolsos: **\$296,686**
Tiempo sin utilidad: (2013-2014)
(Actualmente en funcionamiento)



2. Servicios Profesionales: Planos Construcción Cancha y Parque Pasivo: **\$48,609** (Sin utilidad porque falta la titularidad de terreno).

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 28

Informe de Auditoría M-12-24

Mejoras a Cancha
Desembolso total : **\$335,435**
Tiempo sin utilizar: (2007- 2010)

Condición del proyecto:

- Abandonado
- Vandalizado
- Albergue-Caballos
- Sin iluminación

✓ Inspección en abril 2016: En uso

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 29

Informe de Auditoría M-16-31

Varios proyectos:
Desembolso total :
\$306,817



1. Gastos en Desfile NY (2012): **\$283,977**
✓ Dietas, Pasajes y Estadías: 317 personas
✓ Accesorios y artículos promocionales
✓ Transmisión radial

2. Periódico 20,000 ejemplares: **\$12,950** (22 fotografías)

3. Dos páginas en Revista: **\$9,890** (Foto y Mensaje)

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 30

Informe de Auditoría M-12-14

Centro Comunal:
Desembolso: \$212,439
Tiempo sin utilizar: (2008-2016)



Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 31

¿ A qué se deben estas situaciones ?

Causas ...

- ✓ Incumplimiento con las disposiciones legales aplicables
- ✓ No se protegieron los intereses del municipio.
- ✓ Falta de una planificación adecuada

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 32

Recomendaciones

A los senadores y representantes:

- Analizar las situaciones y ver que medidas pueden tomarse para evitar esta conducta.

A los jefes de dependencias, alcaldes y representantes autorizados:

- Abstenerse de invertir fondos públicos en obras y proyectos que no redunden en beneficio del pueblo, y dar prioridad a las necesidades de sus ciudadanos.
- Cumplir con la Ley en lo referente a no incurrir en gastos que puedan exceder las normas de utilidad, modestia y necesidad que rigen los fondos públicos, de manera que los recursos del Municipio se utilicen de acuerdo con la disponibilidad de fondos.

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 33

INFORMACION ADICIONAL

INDICE MUNICIPAL DE SALUD FISCAL 2015



CIPP= Centro de Investigación y Política Pública Fuente: www.cipp-pr.org

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 34


Preguntas



Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 35

CONTACTO CON LA OCPR

Edgardo Castro Rivera, CFE
Director Ejecutivo
Oficina de Prevención y Anticorrupción
(787) 754-3030, ext. 5500



CPA Arnaldo Negrón Otero
Director
División de Auditorías de Municipio
(787) 754-3030, ext. 2400

Solicitud de orientaciones a la OCPR mediante carta a la Contralora

CPA Héctor Rivas Ortiz
Director
División de Auditoría de Departamentos y Agencias
(787) 754-3030, ext. 2200



PO Box 366069
San Juan, PR 00936-6069

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011 36



Oficina del Contralor
de Puerto Rico



Visítanos en:
www.ocpr.gov.pr
www.facebook.com/ocpronline
www.twitter.com/ocpronline

Contraloría a sus órdenes.....

Curso a los Candidatos Electos, Ley 78-2011

37
